



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo

Secretaría General

FIJADO EN LISTA ART. 110 C.G.P

Proceso:	RECURSO EXTRAORD. DE REVISIÓN (RECURSO DE SÚPLICA)
Radicado:	700012214000-2018-00144-00
Demandante	NELLY ELOINA MARQUEZ ACOSTA
Demandado	SENTENCIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2015 PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° DE FAMILIA DE SINCELEJO Y OTROS
Traslado:	Recurso de Súplica interpuesto por una de las partes demandadas. Por el termino de tres (3) días, corren los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021 M. P. Dra. Elvia Marina Acevedo González
Cuaderno	Cuaderno de primera instancia

Sincelejo, 23 de noviembre de 2021

El la fecha se fija en lista el presente Recurso de Súplica, por el término de un (1) día.


VÍCTOR DE JESÚS VÁSQUEZ CASTRO
Secretario General Tribunal Superior.-